

El impacto del microcrédito a familias pobres, como parte de la política social: estudio de caso el estado de Colima (2000-2004) "

M. C. Dora Argentina Cabezas Elizondo
Coordinadora de Posgrado de Finanzas
Facultad de Economía
Universidad de Colima

Resumen

Los objetivos del presente trabajo se centran en analizar los programas impulsados para mitigar la pobreza en México desde la perspectiva de la política social y su impacto. Específicamente los programas relacionados con la generación de ingresos , que se instrumentan a partir de la oferta de pequeños créditos para promover el autoempleo. Se analiza el caso del estado de Colima en el periodo 2001 – 2004 donde el impulso al microcrédito social ha obtenido parcialmente resultados. Los resultados se traducen en un efecto positivo al crear las microfinancieras para la atención a los pobres y de manera negativa se observa el bajo o nulo nivel de organización de los productores , quedando ésta como meta pendiente de cumplir. Se constata que la mayoría de estos apoyo son del orden paliativo, buscan la cobertura dentro de la política social, más no generan estructuras sólidas de organización.

Palabras claves: política social, pobreza, microcréditos, cajas solidarias

Introducción

El deterioro de las condiciones de vida de una buena parte de la población en México, resultado de las crisis recurrentes en los últimos veinte años, ha requerido de una política social orientada a atender las demandas del sector, mediante la instrumentación de programas que permita disminuir los niveles de pobreza. A la luz de los resultados obtenidos de la implementación de la política social en los sexenios anteriores y en el presente, se observa que los cambios son pocos

significativos para disminuir la desigualdad, cuyo indicador se traduce en pobreza y dentro de ella la variante de pobreza extrema¹. La crisis de 1994/1995 constituyó un gran revés. La pobreza extrema se incrementó de 21% de la población en 1994 a 37 % en 1996 (Banco Mundial,2004). Esta situación conllevó a los gobiernos de Zedillo y Fox a instrumentar planes en contra de este fenómeno, y mientras no se disminuya significativamente, habrá también de plantearse en los futuros gobiernos federales.

Bajo este contexto, se pretende abordar la política social estatal en el estado de Colima, como parte de la política social del Gobierno Federal, orientada a apoyar a las familias pobres, mediante la puesta en marcha de programas sociales haciendo énfasis en los microcréditos, su distribución, evolución y el impacto en términos de superación de la pobreza.

En el primer apartado, se hará una revisión de la clasificación y definición gubernamental (oficial) de familias pobres instrumentada por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), tipos de programas bajo la modalidad de opciones productivas, indicadores del estado de Colima.

En el segundo apartado, se analiza la evolución de apoyos otorgados, los sectores hacia dónde se han dirigido los microcréditos y su priorización, todo esto, con apoyo de las estadísticas de SEDESOL (Delegación Federal en Colima) y de la Secretaría de Fomento Estatal, con el objetivo de determinar avances en la introducción del microcrédito social como medio de disminución de los índices de pobreza en el Estado.

En el tercer apartado se hace un análisis del impacto del programa Apoyo a la palabra, desde la perspectiva de los beneficiados.

1.- La política social del gobierno federal en apoyo a familias pobres.

¹ Existen diferentes metodologías par la medición de la pobreza y la pobreza extrema, para efectos de este trabajo se considera a personas en esta situación a los que ganan menos de dos salarios mínimos y en pobreza extrema a aquellos con ingreso por debajo de la línea de la pobreza alimentaria. Informe del Banco Mundial La pobreza en México. 2004

El marco rector para impulsar la estrategia de la política social del actual gobierno, para el desarrollo social y específicamente al combate de la pobreza, se plantea a través de lo que ha denominado CONTIGO. Plantea la estrategia del gobierno federal para promover el desarrollo humano y social mediante una mejor coordinación de programas y sus instituciones. Tiene dos objetivos: ofrecer prestaciones sociales básicas a todos los mexicanos, entre ellas, cuidado de salud y educación de calidad, nutrición adecuada, vivienda, seguridad de empleo y pensiones; y, por otro lado, activar las palancas que estimulan el desarrollo humano, es decir, ofrecer oportunidades para la integración de los individuos a través de educación básica, salud, empleo y capacitación (Secretaría Técnica del Gabinete Social, 2003).

Para llevar a la práctica la estrategia de política social, hay cuatro áreas de acción pública potencial:

Desarrollo Humano: que tiene como finalidad asegurar el desarrollo físico e intelectual de la población mediante una nutrición adecuada y el acceso a los servicios de salud, la educación y la capacitación.

Generación de Ingresos: cuyo objetivo es el de promover el empleo y el desarrollo local, así como ofrecer créditos y asistencia técnica para proyectos productivos.

Acumulación de activos: esta enfocado para el apoyo a vivienda, al ahorro y a programas de escrituración de tierras, que ayuden a los hogares a garantizar una base de patrimonio físico.

Protección social: en este apartado se pretende reducir la vulnerabilidad del hogar a choques y otros riesgos, como bajos ingresos entre los ancianos.

En esta estrategia federal (CONTIGO) destacan dos aspectos. En primer lugar, se reconoce que la pobreza reviste un carácter de múltiples dimensiones y las extensiones complementarias de la acción pública como son desarrollo humano, generación de ingresos, acumulación de activos físicos y protección social. En

segundo lugar, incorpora esta visión dentro de un esquema del bienestar y la pobreza a lo largo del ciclo de vida de los individuos y hogares.

Para establecer las estrategias de la política social, el gobierno federal se dio a la tarea de contar con una definición oficial de la pobreza, a partir de esta determinaría los grupos de la población en pobreza hacia los cuales se dirigirían los programas de la misma. En este sentido convocó a reconocidos académicos, expertos en el tema, para que conformaran un Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (CTMP)², con el objetivo de diseñar una metodología consensuada para los fines antes señalados.

La metodología adoptada toma como medida de bienestar el ingreso por persona reportado en las encuestas³ y lo compara con tres puntos de referencias para agrupar a la población por su nivel de ingresos.

Con base en lo anterior, define tres líneas de pobreza (Serie: Documentos de investigación SEDESOL,2002) para los fines de política social a saber:

Línea de *pobreza alimentaria*, definida como la proporción de hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación, correspondientes a los requerimientos establecido en la canasta alimentaria de INEGI –CEPAL.

Línea de *pobreza de capacidades*, como la proporción de hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, salud y educación.

² Dr. Fernando Cortés Cáceres, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México; Mtro. Rodolfo De la Torre, Depto. de Economía Universidad Iberoamericana; Dr. Enrique Hernández Laos, Depto. de Economía Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa; Dr. Luis Felipe Calva, Centro de Estudios Económicos , El Colegio de México; Dr. Luis Rubalcava Peñafiel, División Económica, Centro de investigaciones y Docencia Económicas; Mtro. Jhon Scott, Centro de investigaciones y Docencia Económicas; Dra. Graciela Teruel, Depto. de Economía Universidad Iberoamericana.

³ El Comité Técnico de Medición de la Pobreza comité propuso la utilización de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de Hogares de INEGI como fuente primaria de información para estimar la pobreza con base a la metodología, diseñada por el mismo.

Línea de *pobreza de patrimonio*, como la proporción de hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, vestido, calzado, vivienda, salud, transporte público y educación.

De acuerdo a esta metodología el CTMP determinó con base en las estadísticas del año 2000 de forma preliminar, que el 18.6 por ciento de los hogares del país, es decir, el 24.2 por ciento de la población se encontraba en condiciones de pobreza alimentaria. EL 25.3 por ciento de los hogares, o sea, el 31.9 por ciento de la población en condiciones de pobreza de capacidades y en pobreza de patrimonio el 45.9 por ciento de los hogares equivalente al 53.7 por ciento del total de la población (Serie: Documentos de investigación SEDESOL,2002).

A pesar de contar con una definición oficial de la pobreza, cuyo objetivo es el diseño de la política social para las condiciones del país, se parte de la concepción de que ésta posee un carácter multidimensional, de que existen diferentes metodologías, cálculos, conceptos para su definición y que consecuentemente se obtienen resultados diferenciados para determinar la proporción de la población que se encuentra en pobreza o no.

El gobierno federal a través del presidente Vicente Fox, ha abanderado la idea del microcrédito como un medio de superación de la pobreza, con base en las experiencias surgidas en el mundo desde los años 80 y lideradas por Muhammad Yunus⁴. Es mediante esta forma que define a través de la Secretaria de Economía a las microfinanzas, como el otorgar a las familias o individuos más pobres, pequeños prestamos (microcrédito), para apoyarlos económicamente en actividades productivas (negocios-autoempleo). Con este objetivo, se vale de las organizaciones ya constituidas, que brindan servicios financieros (ahorro y crédito), a los más pobres a través de instituciones a las que denomina

⁴ Muhammad Yunus, fundador del Banco Grameen en Bangladesh, observó desde mediados la década de los años 70 que la gente sin recursos, sin tierras ni garantías, se encontraba imposibilitada al acceso de préstamos bancarios; esta situación se reflejaba de manera más cruda entre los analfabetos y las mujeres. A partir de 1983 puso en marcha microcréditos para estas personas implementando la metodología de grupos solidarios a falta de colaterales, la cual consiste en formar grupos que se responsabilizan por el préstamo y de forma solidaria asumen su devolución en los tiempos establecidos.

Microfinancieras. Éstas ofrecen servicios financieros sólo a sus clientes, por medio de pequeñas cuentas de ahorro, individuales o grupales, y créditos que van de acuerdo a sus necesidades y a su situación económica. Estas instituciones se dan en los tres niveles de orden de gobierno, el federal, estatal y municipal.

Opciones Productivas representa un solo programa con diferentes modalidades de apoyo a la población que se encuentra en pobreza. El Programa pretende dar respuesta a las necesidades de acceso al financiamiento, que permitan a este grupo de la población incrementar su ingreso con el desarrollo de actividades productivas. La población objetivo del Programa son los individuos, unidades familiares, grupos sociales y organizaciones de productoras y productores, en condiciones de pobreza, que muestren iniciativa y capacidad productiva, además de que estén interesados en integrarse o reforzar su participación en la dinámica productiva local y en el marco de ahorro y crédito en los términos del Programa.

Los objetivos centrales de este Programa radican en impulsar, mediante apoyos o microfinanciamientos, los procesos de desarrollo a partir de una estrategia que contribuya a la consolidación de organizaciones de productoras y productores, que propicie la formación de Agencias de Desarrollo Local, para formar un sistema de financiamiento social y promover una cultura socialmente corresponsable en la superación de la pobreza y el acceso al desarrollo, a partir del ámbito local y con proyección microregional y regional.

Además de promover la formación del patrimonio productivo o capital de trabajo, para la población en condiciones de pobreza, impulsar la producción sostenible y la diversificación de actividades productivas y de autoempleo, mediante apoyos a individuos o grupos sociales interesados en la creación, reforzamiento o ampliación de proyectos productivos, bajo diversos esquemas de crédito y ahorro, que garanticen la capitalización de beneficiarias y beneficiarios. Las modalidades que se contemplan son Apoyo a la Palabra, Crédito Social, Crédito Productivo para Mujeres, Acompañamiento y Formación Empresarial, Ahorrando Contigo, Integración Productiva y Agencia de Desarrollo Local. Estas modalidades aparecen en el Cuadro 1.

En todas las modalidades la característica que aparece como una constante, para ser beneficiario del crédito es el mecanismo de recuperación. Los beneficiarios y beneficiarias del Programa se incorporan a un esquema de ahorro y crédito popular que promueva su capitalización, así como el incentivo hacia el ahorro, la cultura de pago y la autogestión a nivel comunitario. Para lograr este cometido, la SEDESOL establece que serán las Entidades de Ahorro y Crédito Popular (EACP), ya constituidas o que se constituyan para estos fines, conforme a la legislación aplicable en la materia, las instituciones receptoras de la recuperación del crédito.

Cuadro 1
Montos de apoyo por programa (Importes máximos de apoyo)

Tipo de apoyo	beneficiarios	Monto	dirección	Recupe-ración	Tasa % anual
Apoyo a la palabra	Productores(as) Agrícolas temporales, que tengan menos de 10 hectáreas de temporal.	\$550 por hectárea (3ha. máximo) por productor	Productos agrícolas.	Anual	No se cobra interés
Crédito social	Personas unidades familiares o grupos sociales, que aporte el 10% del costo total del proyecto.	\$15 mil por persona o socio activo del proyecto máx. 150 mil por proyecto	Inversión fija o a capital de trabajo para la Industria, comercio y servicio ubicado o en zonas rurales.	Máx. 5 años	3% anual
Crédito productivo para mujeres	Ser un grupo social integrado por mujeres en condiciones de pobreza que se propongan desarrollar un proyecto viable y sostenible.	15 mil por socio activo y hasta 150 mil por proyecto. Aportar como mínimo el 5% del proyecto en dinero o especie.	Inversión fija o a capital de trabajo Industria, comercio y servicio ubicado en zonas rurales (población menor a 50,000 hab.)	Máx. 5 años	3% anual
Acompañamiento y Formación Empresarial	Ser una persona, unidad familiar o grupo social, según los criterios establecidos por la SEDESOL, con un proyecto productivo en su fase de planeación u operación.	Hasta el 15% de la inversión federal en el proyecto y hasta \$22,500.00 por acción.	Capacitación y asistencia técnica.		
Ahorrando contigo	Ser mayor de edad en condiciones de pobreza y residente de una zona urbana de alta concentración de pobreza, establecida según los criterios establecidos por la SEDESOL.	El apoyo federal será equivalente al ahorro del beneficiario durante el periodo de corresponsabilidad (3 meses) hasta un máx. de \$1,500.00	Adquisición de activos productivos.		

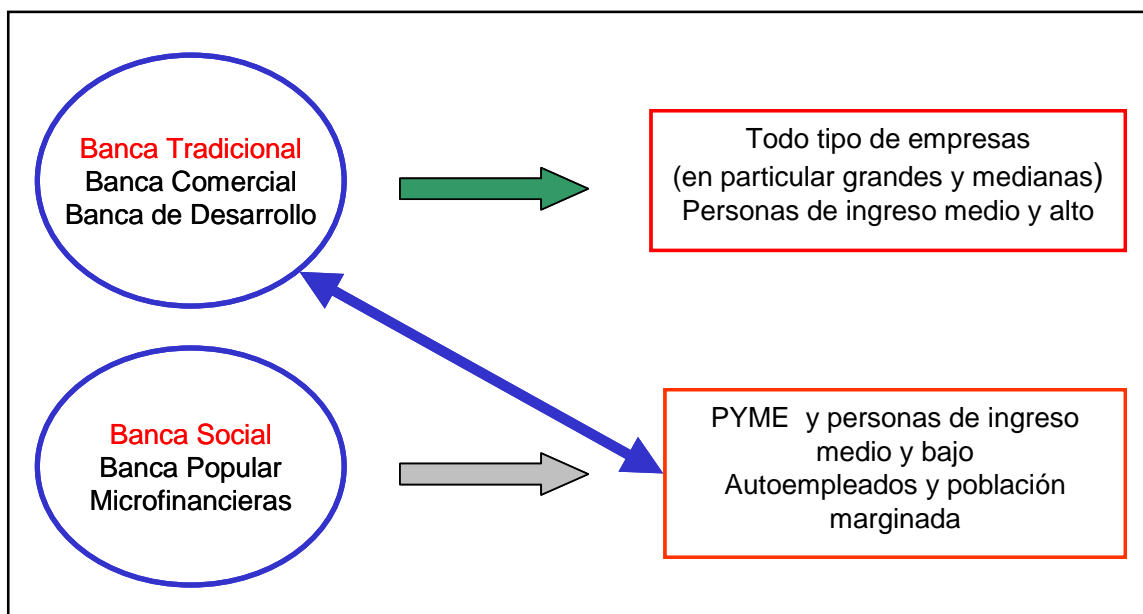
Fuente: Formulación propia con base en información sobre las reglas de operación de Opciones Productivas. SEDESOL 2003. Tipo de cambio \$10.59 pesos por dólar 31 de enero de 2006

Es de nuestro interés resaltar cómo se modifica el Sistema Financiero Mexicano en su composición operativa, a partir de la cobertura que realizan tanto las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular, como las microfinancieras impulsadas por el gobierno.

Tradicionalmente los servicios financieros se dirigen sobre todo a la población de mayores ingresos con empresas sólidas, en sus finanzas, grandes por su tamaño y volumen de ventas; mientras que la banca social se ocupa de usuarios de estratos medios y bajos. A la población que se encuentra en pobreza y tiene acceso limitado a esos servicios, el gobierno le canaliza recursos financieros a través de los programas ya mencionados.

El Gráfico 1 señala los componentes del sistema financiero en México a partir de los parámetros descritos.

Gráfico 1. Sistema financiero



Fuente: elaboración propia con base a información de BANSEFI.

La estrategia del gobierno federal, es transformar las Sociedades de Ahorro y Crédito Popular e integrarlas al sistema de financiamiento formal, con una

regulación y supervisión conforme a estándares internacionales. Busca también profundizar el sistema financiero, al lograr que la banca popular incremente su cobertura en lo horizontal, prestando servicios financieros a la población que no tiene acceso a la banca tradicional y en lo vertical, atendiendo a los sectores de medianos y bajos ingresos (Silva Nava, 2004). Es mediante esta fórmula que todos los microcréditos otorgados por Opciones Productivas, en sus reglas de operación señalan que la recuperación de los montos se realizará con el apoyo de las microfinancieras y Sociedades de Ahorro y Crédito Popular, constituidas y que señale la SEDESOL.

2.- Instrumentación de la política social en el Estado de Colima a través de la SEDESOL

El estado de Colima es el tercero mas pequeño de la República Mexicana después de Tlaxcala y el Distrito Federal. Se encuentra ubicado en la zona centro occidente en la Región del Pacífico. Posee el puerto más importante de movimiento de carga de contenedores del pacífico.

Colima es un estado pequeño territorial, económica y poblacionalmente hablando. La población es de 570,228 de conformidad al Censo de población y vivienda de 2002 y su aportación al PIB nacional fue de 0.55 por ciento.⁵

Como se observa en el Cuadro 2, el 33 por ciento de la PEA esta constituida por mujeres, donde más del 50 por ciento se ubican principalmente en actividades del sector servicios como Comerciantes y Dependientes (20.5 por ciento), Oficinistas (14.3 por ciento), Trabajadores domésticos (13.2 por ciento), y en la de trabajadoras de la Educación (7.03 por ciento). Mientras que la PEA masculina representa el 66 por ciento es decir el doble, ubicándose principalmente en trabajos agropecuarios, artesanos y obreros y en comerciantes y dependientes. Esta tendencia es similar al comportamiento de la PEA a nivel nacional.

⁵ Con base en estimaciones del Sistema de Cuentas Nacionales de INEGI a precios de 1993.

Cuadro 2

Colima, PEA y su distribución por principal actividad económica según sexo en el 2000

Ocupación Principal	Total	Hombres	%	Mujeres	%
Total	199 692	133 066	100	66 626	100
Profesionistas	7 317	4 655	3.50	2 662	4.00
Técnicos	5 882	3 135	2.36	2 747	4.12
Trabajadores de la Educación	7 848	3 161	2.38	4 687	7.03
Trabajadores agropecuarios	33 180	29 555	22.21	3 625	5.44
Artisanos y obreros	33 022	27 557	20.71	5 465	8.20
Comerciantes y Dependientes	25 925	12 248	9.20	13 677	20.53
Trabajadores domésticos	9 616	851	0.64	8 765	13.16

Fuente: INEGI . Colima XII Censo General de Población y Vivienda 2000; Tabulados Básicos. Anuario estadístico de Colima, 2004 pp.262-253

Con base en la metodología oficial adoptada por la SEDESOL, se determinó que 115, 756 personas se encuentran en pobreza y en pobreza extrema 49,249, es decir, el 20.29 por ciento y 8.64 por ciento de la población respectivamente (Cuadro 3).

Cuadro 3

Número de Personas en Pobreza y Pobreza Extrema 2002

Entidad Federativa	Población al 2002	Personas en Pobreza	Personas en Pobreza Extrema	Proporción de la Población en Pobreza	Proporción de la población en Pobreza Extrema
Colima	570,228	115,756	49,249	20.29	8.64

FUENTE: Secretaría de Planeación con base en datos de la SEDESOL e INEGI.

La ubicación de las personas en pobreza extrema como se observa en el Cuadro 4, se encuentra mayoritariamente en los municipios de Minatitlán (26.8%), Ixtlahuacán (18.4%), Coquimatlán (16.7%), Armería (16.4%) y Comala (12.3%), respectivamente, y proporcional a la población de cada uno de los municipios.

Cuadro 4

Número de Pobres en situación Extrema Pobreza por Municipio, 2002

Municipio	Población	Pobreza Extrema (Personas)	Proporción de la Población (Porcentaje)
Total	570 228	49,249	8.6
Armería	28 890	4,738	16.4
Colima	133 971	9,512	7.1
Comala	20 300	2,497	12.3
Coquimatlán	19 700	3,290	16.7

Cuauhtémoc	27 583	1,655	6
Ixtlahuacán	5 733	1,055	18.4
Manzanillo	133 174	11,453	8.6
Minatitlán	8 541	2,289	26.8
Tecomán	103 663	9,848	9.5

1/ Se consideró la población estimada al 2002 con base en las tasas de crecimiento municipal 1995-2000.
Fuente: Sedesol (Masa Carencial) y Estimaciones de la Secretaría de Planeación (Pobreza Extrema)

Toda vez definida la población objetivo y segmentos poblacionales hacia los que se orientará la política social en el estado, la Delegación de SEDESOL despliega su estrategia de atención a las familias pobres.

2.1- Evolución de los Programas de Opciones Productivas

Los antecedentes en programas de apoyo a familias pobres, nos remiten al programa Crédito a la Palabra orientado a productores del Estado que deja de existir en el año 2001, y pasa a ser sustituido por el de Opciones Productivas que comienza a operar en el siguiente año. Crédito a la Palabra, es el apoyo que se destina a productores agrícolas con recursos canalizados al Estado por la Federación. El impacto se traduce en una inversión de 4.0 millones de pesos (USD 418.7 miles) en la realización de 12 proyectos, para el beneficio de 3,462 personas que partiendo con el criterio de selección de personas o jefes de familias, se observa que el 71.6 por ciento de los beneficiarios correspondió a jefaturas masculinas y el 28.4 a jefaturas femeninas.

Cuadro 5
Programa Crédito a La Palabra Ejercicio Presupuestal Por Año 2001

Modalidad	Inversión Federal Pesos	Proyectos	Beneficiarios		Total
			Hombres	Mujeres	
Crédito a La Palabra	4,044,600	12	2 480	982	3 462

Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la Secretaría de Planeación de Gobierno del Estado de Colima, Ramo Administrativo 20: Desarrollo Social. Tipo de cambio 9.5542 pesos por un dólar americano al 27 de septiembre de 2001

La inversión total para el año 2002 fue del orden de \$3,742,366 de pesos, (USD 368.5 miles, ver Cuadro 6) inferior en un 7.5 por ciento con relación a 2001, y con una mayor diversificación en las modalidades (ver Gráfica 2). La conformación del apoyo por modalidad de crédito, se constituye con participaciones federales,

estatales y según sea el caso o modalidad de crédito, con aportaciones del beneficiario; para el periodo en cuestión significaron 72.3, 13.9 y 13.8 por ciento respectivamente.

El impacto, durante el 2002 fue a 548 personas beneficiadas o familias, el 68.6 por ciento con jefatura femenina y 31.4 masculina. Se observa de manera significativa que se generaron 237 empleos.

Los municipios beneficiados principalmente por número de integrantes en cada proyecto fueron: Manzanillo (90), Armería (80), Minatitlán (74), Tecomán (59), Villa de Álvarez (80) y Colima (55). Efectivamente se atendió a los municipios que se consideran de conformidad al Censo de Población 2000 de INEGI, con un grado de marginación bajo y medio (ver Cuadro 7). La conformación de este índice se basa en función del acceso a servicios básicos de infraestructura, de condiciones de vivienda, avance escolar y sueldos.⁶ No obstante, se observa que se beneficiaron municipios con grado de muy baja marginación casi en la misma proporción que los de baja y media; e incluso por encima de los declarados de medio grado como en el caso de Ixtlahuacán que no recibió ningún apoyo.

Cuadro 6
Proyectos Oportunidades Productivas 2002

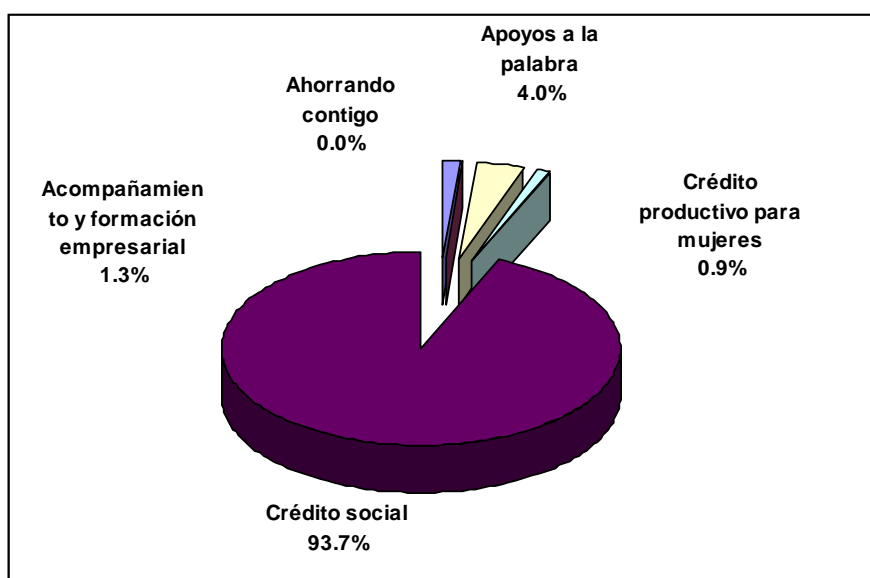
Municipio	Integrantes		Empleos		Total	Miles de pesos			% de Participación		
	Homb.	Muj.	Homb.	Muj.		Federal	Estatal	Aportación	Federal	Estatal	Aportación
Armería	30	50	39	52	816.2	597.6	94.8	123.9	73.2	11.6	15.2
Colima	13	42	8	29	395.9	295.5	48.5	51.8	74.7	12.3	13.1
Comala	7	36	2	3	171.0	126.6	19.6	24.8	74.0	11.5	14.5
Coquimatlán	16	31	9	19	364.5	276.0	42.8	45.7	75.7	11.7	12.5
Cuauhtémoc	17	25	12	19	376.9	278.7	48.5	49.7	73.9	12.9	13.2
Manzanillo	26	64	0	5	445.0	301.5	91.6	51.9	67.8	20.6	11.7
Minatitlán	22	54	4	5	372.7	267.9	41.5	63.3	71.9	11.1	17.0
Tecomán	21	38	4	4	371.3	243.9	85.5	41.9	65.7	23.0	11.3
Villa de Álvarez	20	36	6	17	429.0	317.5	49.0	62.5	74.0	11.4	14.6
Total	172	376	84	153	3,742.4	2705.2	521.8	515.4	72.3	13.9	13.8

FUENTE :Elaboración propia con base en estadísticas de SEDESOL Delegación Federal Colima. Tipo de cambio 10.1552 pesos por un dólar americano al 30 de octubre de 2002

⁶ <http://www.conapo.gob.mx> Consejo Nacional de Población. Índices de marginación.

Cuadro 7
Población total, índice y grado de marginación por Municipios Estado de Colima 2000

Municipio	Población total	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Índice de marginación	Grado de marginación
ESTADO	542 627	48.00		
Armería	28 574	67.58	- 0.70895	Bajo
Colima	129 958	41.90	- 1.79918	Muy bajo
Comala	19 384	65.29	- 0.76830	Bajo
Coquimatlán	18 756	65.75	- 0.80556	Bajo
Cuauhtémoc	26 771	54.80	- 1.29630	Muy bajo



Ixtlahuacán	5 478	75.99	- 0.22921	Medio
Manzanillo	125 143	39.56	- 1.52247	Muy bajo
Minatitlán	8 466	58.74	- 0.68382	Medio
Tecomán	99 289	61.61	- 0.84224	Bajo
Villa de Álvarez	80 808	37.13	- 1.86968	Muy bajo

Fuente: Censo de población 2000. INEGI

Las modalidades de programas apoyados fueron acompañamiento y formación empresarial, ahorrando contigo, apoyos a la palabra (antes Crédito a la Palabra), créditos productivos para mujeres y crédito social. Destaca por mayor demanda la modalidad de crédito social con el 94 por ciento del total de los proyectos.

Gráfica 2 Proyectos por modalidad de crédito Colima 2000

FUENTE :Elaboración propia con base en estadísticas de SEDESOL Delegación Federal Colima.

De hecho, como se observa en el Cuadro 6 la aportación de los beneficiarios es por el orden de 13.8 por ciento, por esa razón no es fortuito que el programa de crédito social sea el más promovido, pues dentro de los requisitos se establece que el beneficiario deberá aportar el 10 por ciento del costo total del proyecto. Por otra parte, esta modalidad, si bien desarrolla la corresponsabilidad en el proyecto, no propicia el desarrollo de la cultura organizacional para producir y optimizar habilidades y competencias para tal fin, pues la misma modalidad permite que el apoyo sea para una persona o para los miembros de una familia.

La situación cambió hacia el 2003, donde los recursos para los programas de Opciones Productivas se incrementaron en 146.6 por ciento, mientras que los beneficiarios solamente en 5.5 por ciento, es decir, 30 personas (ver Cuadro 8). Se mantuvieron las modalidades de crédito ya señaladas, a excepción del denominado Crédito Productivo para Mujeres.

El comportamiento de la inversión por orden de gobierno, también presentó variaciones importantes. La aportación federal pasó de 72.3 a 54.4 por ciento, mientras que la estatal pasó de 13.9 a 33.7 por ciento, para financiar un total de 309 proyectos. A diferencia del ejercicio de 2002, el impacto sí se reflejó en los municipios de medio y bajo grado de marginación. Si tomamos como indicadores el número de proyectos y la población beneficiada, entonces se observa que se canalizaron hacia Armería, Minatitlán, Coquimatlán, Comala y Cuauhtémoc, el 75 por ciento de los proyectos y la población beneficiada también representó el 75 por ciento del total.

Cuadro 8
Programa de Opciones Productivas 2003, Estado de Colima

Municipio	No. Proy.	Inversión				Beneficiarios	
		Total	Federal	Estatal	Partic.	Homb.	Muj.
Techo Financiero		4,867,221.0	2,985,221.0	1,882,000.0			
Armería	74	1,107,310.0	617,175.0	351,917.0	138,218.0	47	67
Colima	24	344,681.0	194,507.0	114,233.0	35,941.0	15	32
Comala	35	806,582.0	457,591.0	264,783.0	84,208.0	38	53
Coquimatlán	43	695,801.0	31,8597.0	300,1280.0	75,924.0	24	51
Cuauhtémoc	32	824,428.0	471,034.0	250,207.0	103,187.0	34	45
Ixtlahuacán	7	91,123.0	82,011.0	0.0	9,112.0	4	6

Manzanillo	18	209,217.0	118,069.0	69,340.0	21,808.0	7	16
Minatitlán	48	762,026.0	425,892.0	246,486.0	89,648.0	28	48
Tecomán	7	189,267.0	104,281.0	61,244.0	2,3742.0	9	9
Villa de Álvarez	21	481,681.0	195,399.0	191,512.0	94,770.0	19	26
Total	309	5,512,116.0	2,984,556.0	1,851,002.0	676,558.0	225	353

Fuente: SEDESOL Delegación Federal Colima. Tipo de cambio 11.046 pesos por un dólar americano al 1 de septiembre de 2003

El comportamiento de los créditos canalizados por Opciones Productivas hacia el año 2004, después de dos años de su implementación en el Estado, demuestran una clara tendencia de mayor uso hacia las modalidades de Crédito Social y Apoyo a la Palabra, con el 32.4 y 39.6 por ciento, de los beneficiarios respectivamente y, de forma consistente en relación a su aplicación en las zonas clasificadas con marginalidad baja. Es importante destacar el incremento de proyectos hacia Ixtlahuacán que tiene grado de marginación, ya que durante el 2002 no se registró ningún apoyo a pesar de ser el municipio con más pobreza rural.

De forma lógica, en los municipios de muy baja marginación se incrementa el número de beneficiarios en las modalidades de Ahorrando Contigo, donde los beneficiarios pueden aportar hasta el 50 por ciento del apoyo federal o estatal para adquirir activos fijos, y la modalidad Acompañamiento y Formación Empresarial, donde el apoyo está orientado a la capacitación y asistencia técnica para proyectos productivos en su fase de planeación y operación.. A su vez se observa que el programa de Crédito Productivo para Mujeres, no es demandado debido a la ausencia de trabajo organizado de mujeres y, por lo tanto, de proyectos conjuntos por una parte y, por otra parte, de ausencia de promoción para la organización de mujeres para esta .

Es importante señalar que de 2003 a 2004 se elevó el número de beneficiarios en más del 200 por ciento, lo que nos hace inferir, con base a lo que se establece en las reglas de operación, que la recuperación de lo créditos otorgados es significativa, a tal grado de renovar los mismos. En el análisis por tipo de modalidad se fundamentará esta inferencia.

Cuadro 9
Programa Opciones Productivas 2004

Municipio	Crédito Social	Apoyo a La Palabra	Vertientes			Beneficiarios
			Acompañamiento y Formación Empresarial	Ahorrando Contigo (Recurso Estatal)		
Armería	33	12	8	0	53	
Colima	63	167	19	212	461	
Comala	44	31	0	0	75	
Coquimatlán	43	56	0	0	99	
Cuauhtémoc	42	68	4	0	114	
Ixtlahuacán	22	114	0	0	136	
Manzanillo	29	18	12	0	59	
Minatitlán	56	33	0	0	89	
Tecomán	82	0	68	28	178	
Villa de Álvarez	26	38	10	19	93	
Total	440	537	121	259	1,357	

Fuente: SEDESOL Delegación Federal Colima.

Por otra parte, se mantuvo la inversión total de los programas en relación al 2003. Sobresale la modalidad Crédito Social con el 72 por ciento, de los apoyos otorgados y el 40 por ciento, de las acciones o proyectos realizados (ver Cuadro 10).

Cuadro 10
Programa Opciones Productivas 2004

Vertiente	Inversión Ejercida Miles de pesos					Número de Acciones	Beneficiarios
	Total	Federal	Estatal	Mpal	Participantes		
Indirectos Gobierno del Estado	40.9	0.0	40.9	0.0	0.0		
Crédito Social	4,221.0	2,712.9	995.4	0.0	512.7	304	440
Apoyo a la Palabra	803.0	803.0	0.0	0.0	0.0	92	538
Ahorrando Contigo	655.8	12.6	315.3	0.0	327.9	259	478
Acompañamiento y Formación Empresarial (AFE's)	119.9	107.3	12.6	0.0	0.0	103	125
	5,840.6	3,635.8	1,364.2	0.0	840.6	758.00	1,581

Fuente: SEDESOL Delegación Federal Colima.

En términos de cobertura, se observa que la modalidad Ahorrando Contigo impactó al 34 por ciento de los beneficiarios y representa el 11% del monto total asignado para el año 2004. Se perfila como opción para apoyar a los pobres, en tanto apoyo de pequeños montos (\$1,500.00 pesos), que impacta en un mayor número de beneficiarios.

Desglose y análisis por tipo de proyecto

Crédito Social

Son susceptibles a este tipo apoyo una persona , unidad familiar u organización productiva que se proponga desarrollar un proyecto viable y sostenible. De esta forma y en aras del desarrollo local, esta es la modalidad hacia donde se ha orientado la mayoría de los recursos federales y estatales desde que inicia la operación del programa Opciones Productivas, como se refleja en el Cuadro 11.

Cuadro 11
Crédito Social 2001-2004

Año	Inversión	Proyectos	Beneficiarios
2001	0	0	0
2002	3,053,251.0	209	595
2003	2,985,221.0	650	551
2004	4,221,011.0	304	440
	10,259,483.0	1,073	2,086

FUENTE: Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano y SEDESOL Delegación Federal Colima.

Es necesario señalar que son beneficiados con los apoyos, todos aquellos cuyos proyectos productivos fueron evaluados positivamente, es decir, que sí fueran factibles y viables por el Comité Técnico de Validación⁷, conformado en la Delegación de la SEDESOL en la entidad y con base en los criterios de selección: cumplimiento de los criterios de elegibilidad, viabilidad económica de las

⁷ El Comité Técnico de Validación está conformado por el Delegado de la SEDESOL en la entidad, un representante de Comité de planeación para el desarrollo del estado (Coplade), un representante de la sociedad civil, dos representantes de dos instituciones de educación superior y dos consejeros no miembros de organizaciones rurales, con reconocida trayectoria en el tema y en el sector.

propuestas, apego a los lineamientos en lo que se refiere a cobertura y población objetivo, impacto social, regional y sectorial, y disponibilidad presupuestal.

Partiendo de las condiciones anteriores, el Cuadro 12 refleja que los proyectos con mayor viabilidad fueron los presentados por Tecomán, Colima, Cuauhtémoc y Comala, llevándose el 55 por ciento de los créditos otorgados, el 57 por ciento de los proyectos e impactando al 52 por ciento de la población beneficiada. Los proyectos apoyados son para Inversión fija o a capital de trabajo para la Industria, comercio y servicio ubicada o en zonas rurales. De acuerdo a cifras del Censo de Población 2000, INEGI en estas cuatro municipios se concentra el 45 por ciento de la población rural del Estado.

Cuadro 12
Crédito Social 2003 Inversión ejercida, miles de pesos

Municipio						Número de Beneficiarios	
	Total	Federal	Estatal	Mpal.	Participantes	Acciones	s
Armería	321.8	86.8	184.5	0	50,471	20	33
Colima	559.9	94.8	385.8	0	79,292	45	63
Comala	425.3	343.7	20.0	0	61,602	29	44
Coquimatlán	402.8	316.2	43.3	0	43,277	29	43
Cuauhtémoc	438.7	387.3	0.0	0	51,326	23	42
Ixtlahuacán	196.7	176.3	0.0	0	20,474	14	22
Manzanillo	268.6	191.0	48.5	0	29,157	20	29
Minatitlán	392.8	92.4	253.9	0	46,574	35	56
Tecomán	918.5	819.6	0.0	0	98,942	76	82
Villa de Álvarez	296.0	204.9	59.4	0	31,616	13	26
Sub-Total:	4,221.0	2,712.9	995.4	0	512,731	304	440

Fuente: SEDESOL Delegación Federal Colima. Tipo de cambio 11.046 pesos por un dólar americano al 1 de septiembre de 2003

Apoyo a la Palabra

Es la segunda modalidad en importancia por el monto de créditos orientados. Esta dirigido a productores y productoras agrícolas temporaleros, el crédito consiste en otorgar \$550 pesos por hectárea, con un apoyo máximo hasta para tres hectáreas por productor. Los apoyos se otorgan por un periodo no mayor a tres años y las recuperaciones se efectúan anualmente. En la medida que se dé la recuperación del crédito, los productores serán sujetos de apoyos en el futuro por parte de las instituciones de crédito y ahorro popular.

Para el año 2003, se efectuó una inversión por el orden de \$960,300, (USD 86.9 miles) para la habilitación de 1,741 hectáreas laboradas por 635 productores (71%) y productoras (29%) (ver Cuadro 13).

El proceso de selección de los beneficiados con esta modalidad lo realiza el Comité de Validación Municipal⁸, quien se encarga de la operación y el seguimiento de esta modalidad. Dentro de sus funciones, el Comité aprueba las solicitudes de ingreso de las productoras y productores con base en los criterios establecidos para ser elegible, verifica el uso de los apoyos, publica los listados de beneficiados y montos de apoyo por productor, así como las listas de montos recuperados por beneficiario.

Los municipios de Colima, Cuauhtémoc e Ixtlahuacán, fueron los principales receptores de este tipo de apoyo con el 62 por ciento, de la inversión total como se observa en el cuadro 13. De igual forma se mantiene durante el ejercicio 2004 la mayor canalización de recursos hacia esos municipios con el 64 por ciento de la inversión (Cuadro 15).

Cuadro 13
Apoyo a la Palabra

Municipio	Ministrado 2003				Recuperado					Recuperación Por Tipo Beneficiario (%)	
	Monto	Muj.	Hom.	Has	Monto	Muj	Hom	Has	%	Muj	Hom
Armería	23,100	5	9	42	19,800	3	9	36	85.7	60	100
Colima	297,000	28	152	540	275,550	25	143	504	92.8	89.29	94.08
Comala	77,550	13	34	141	51,150	12	20	96	66	92.31	58.82
Coquimatlán	95,700	5	53	174	92,400	5	51	168	96.6	100.00	96.23
Cuauhtémoc	156,750	25	66	285	117,000	19	45	204	74.6	76.00	68.18
Ixtlahuacán	144,100	61	70	257	123,750	55	57	224	85.9	90.16	81.43
Manzanillo	47,850	14	13	87	29,700	10	8	51	62.1	71.43	61.54
Minatitlán	48,950	20	25	89	35,750	16	17	65	73.0	80.00	68.00
Villa de Álvarez	69,300	14	28	126	62,700	13	25	114	90.5	92.86	89.29
Total	960,300	185	450	1741	807,800	158	375	1462	84	85.41	83.33

Fuente: SEDESOL Delegación Federal Colima. Tipo de cambio 11.046 pesos por un dólar americano al 1 de septiembre de 2003

⁸ El Comité esta conformado por un representante de la Presidencia Municipal, hombres y mujeres representantes de las comunidades participantes en el programa, y que hayan pagado el cien por ciento de sus créditos anteriores, y un vocal de Control y vigilancia elegido entre los y las representantes de los Comités Comunitarios participantes.

La recuperación de los apoyos resulta por demás exitosa. Se recuperó durante el 2003 el 84 por ciento de los créditos de ésta modalidad, lo que significa que existe una armoniosa coordinación dentro del Comité que da seguimiento al programa en esta modalidad y, los productores y productoras beneficiados. Es de suma importancia señalar que la recuperación tanto de hombres como de mujeres beneficiados se mantuvo por el orden de 83 y 85 por ciento. Esto da pauta para reafirmar dos grandes conclusiones a las que llegan Carola Conde y Catherin Mansell (Mansell,1995, y Conde, 2001), de que los pobres si pueden ahorrar y que si son sujetos de crédito, lo que necesitan es que se elaboren instrumentos financieros que les sean accesibles y microfinancieras al servicio de esta gran mayoría.

Se establece una mecánica de incorporación a este grupo de la población hacia esquemas de ahorro y crédito que les permita su capitalización, ya que como se puede ver en el Cuadro 14, la recuperación se realizó con la intermediación de Sociedades de Ahorros, particularmente Cajas Solidarias creadas para este fin, de las cuales pueden ser miembros y las que en lo sucesivo se encargarían de proporcionarles recursos financieros.

Cuadro 14
Apoyo a la Palabra por Municipio 2003 Recuperación

Importe CLC	Municipio	Apoyo		Sociedad De Ahorro	Monto
		Otorgado	Recuperado		
23,100.00	Armería	23,100.00	19,800.00	Caja Solidaria Armería, S.C.	19,800.00
297,000.00	Colima	297,000.00	275,550.00	Caja Solidaria Regional Coliman, S.C.	275,550.00
79,200.00	Comala	79,200.00	51,150.00	Caja Solidaria Colimotl, S.C.	51,150.00
95,700.00	Coquimatlán	95,700.00	92,400.00	Caja Solidaria Regional Coliman, S.C.	92,400.00
156,750.00	Cuauhtémoc	156,750.00	117,000.00	BBV BANCOMER	123,600.00*
144,100.00	Ixtlahuacán	144,100.00	123,750.00	Caja Solidaria Regional Coliman, S.C.	123,750.00
47,850.00	Manzanillo	47,850.00	29,700.00	Caja Solidaria Campesinos Unidos De Manzanillo, S.C.	29,700.00
48,950.00	Minatitlán	48,950.00	35,750.00	Caja Solidaria Campesina De Minatitlán, S.C.	35,750.00
69,300.00	Villa de Álvarez	69,300.00	62,700.00	Caja Solidaria Villa de Álvarez '97, S.C.	62,700.00
		961,950.00	807,800.00		690,800.00

* BBV BANCOMER CUENTA BANCARIA MANCOMUNADA Fuente: SEDESOL Delegación Federal Colima. Tipo de cambio 11.046 pesos por un dólar americano al 1 de septiembre de 2003

De hecho, las recuperaciones de esta modalidad se destinaron para la creación o constitución de estas cajas solidarias que se desarrollan de forma local: Caja Solidaria Armería, S.C., Caja Solidaria Regional Coliman, S.C., Caja Solidaria Colimotl, S.C., Caja Solidaria Regional Coliman, S.C., Caja Solidaria Campesinos Unidos De Manzanillo, S.C., Caja Solidaria Campesina De Minatitlán, S.C. Y Caja Solidaria Villa de Álvarez '97, S.C.

Cuadro 15
Programa Opciones Productivas 2004 Inversión Ejercida en miles de pesos
apoyo a la Palabra

Municipio						Número de Beneficiarios	
	Total	Federal	Estatad	Mpal	Participantes	Acciones	os
Armería	19.8	19.8	0	0	0	04	12
Colima	275.6	275.6	0	0	0	19	167
Comala	51.2	51.2	0	0	0	08	31
Coquimatlán	92.4	92.4	0	0	0	09	56
Cuauhtémoc	112.2	112.2	0	0	0	12	68
Ixtlahuacán	123.8	123.8	0	0	0	12	115
Manzanillo	29.7	29.7	0	0	0	12	18
Minatitlán	35.8	35.8	0	0	0	09	33
Tecomán	0.0	0.0	0	0	0	0	0
Villa de Álvarez	62.7	62.7	0	0	0	07	38
Sub-Total:	803.0	803.0	0	0	0	92	538

Fuente: SEDESOL Delegación Federal Colima. Tipo de cambio 11.379 pesos por un dólar americano al junio de 2004

Solamente para el caso de Cuauhtémoc, la recuperación se realizó a través del banco BBV BANCOMER, mediante cuenta bancaria mancomunada, por no existir una caja solidaria en ese municipio, lo que no significó un impedimento para que los productores hicieran sus pagos.

3.- Evaluación del programa Apoyo a la Palabra en 2004

Para observar el impacto de los apoyos otorgados durante el 2004, se efectuó trabajo de campo. Los resultados se centran en la actividad productiva, en el uso del crédito y finalmente en como cambiaron las condiciones de los beneficiados.

Con relación a la actividad productiva de los entrevistados, el 61 por ciento declaró dedicarse a la agricultura, destaca el cultivo del maíz (56 por ciento), sin embargo y recordando que el apoyo se da a productores(as) temporaleros, también se confirmó que, además de la agricultura, combinan esta actividad con la ganadería y los trabajos artesanales como la alfarería.

Cuadro 16
A qué actividad se dedica

Concepto	Encuestados	%
Valid	1	1.7
Agricultor	36	61.0
Agricultor y ganadero	4	6.8
Agricultor y Obra Civil	1	1.7
Agricultor y Trabajador de correo	1	1.7
Agricultora	11	18.6
Agricultora y Alfarería	1	1.7
Agricultora y ganadera	2	3.4
Arrendatario	1	1.7
Minero y Agricultor	1	1.7
Total	59	100

Fuente: Elaboración propia, con base a encuesta realizada.

Para el caso de las personas que se dedican a la ganadería, el apoyo lo utilizan para la siembra de pasto, que es usado para la engorda y posterior venta de los semovientes. Bajo ese mecanismo, los beneficiarios recuperan el monto de los apoyos.

Como era de esperarse, en la mayoría de los casos, es decir el 42 por ciento de las personas que trabajan con el beneficiado, son miembros de la misma familia. Pero a la vez es interesante el hecho de que el 40.3 por ciento de los encuestados afirmó tener de 2 a 3 trabajadores contratados. Por una parte se infiere que el programa sí, esta promoviendo ciertas formas de generación de empleo, sin embargo lo anterior se contradice con el hecho de que en 6 de 57 casos, en promedio tenían 13 jornaleros contratados, es decir esto significa que existe una alta concentración de trabajadores en un reducido número de beneficiarios. Además se detectó que hay una alta rotación del cultivo, pues donde se encontró una mayor concentración de trabajadores, fue en los beneficiarios que poseen de 3 a 10 hectáreas, es decir en aquellos que no excedían el requisito de 10 hectáreas.

Cuadro 17

Jornaleros Contratados

Trabajadores Miembros de la Familia

**No. Colaboran
Encuestados
%**

**Miembros familia
Encuestados
%**

0
8
14.0

1
13
22.8

2
15
26.3

3
8
14.0

4
5
8.8

5
2
3.5

6
1
1.8

8
1
1.8

10
1
1.8

12
1
1.8

15
1
1.8

28
1
1.8

0
15
26.3

1
16
28.1

2
12
21.1

3
8
14.0

4
4
7.0

9
1
1.8

10
1
1.8

29
57
100

94
57
100.0

Fuente: Elaboración propia, con base a encuesta realizada.

En torno al destino de lo cosechado, el 61 por ciento manifestó que lo dirige al mercado; de ellos, el 58 por ciento declaró que vende más del 50 por ciento de su producto. (Cuadro 18)

También encontramos que el 32 por ciento contestó, que no destinó a la venta lo producido, por dos razones principales, una se relaciona con la siembra de alimento para engorda de ganado y con la venta de éste, se garantiza el pago del crédito.

Por otra parte, a estas beneficiaron se les presentan problemas en la baja productividad de sus cosechas, precio bajo en el mercado, alto costos en los insumos de producción, además de no contar capacidad de negociación en la venta de sus productos, entre otros.

Cuadro 18
Cuánto destina para la venta (%)

Porcentaje destinado	encuestados	%
0	19	32.2
20	2	3.4
33	1	1.7
40	2	3.4
50	8	13.6
60	2	3.4
70	4	6.8
80	2	3.4
85	1	1.7
90	3	5.1
95	3	5.1
98	1	1.7
100	9	15.3
Total	57	96.6
No contestó	2	3.4
Total	59	100

Fuente: Elaboración propia, con base a encuesta realizada.

Como ya se observó, con la venta de sus productos recuperar el monto del apoyo otorgado y, bajo el esquema de incorporación a sistemas formales de intermediación, devuelven el crédito a las cajas solidarias constituidas para este fin.

Por otra parte se tiene, que para hacer frente a la deuda contraída, los productores que no tuvieron éxito con la venta de su producción o tuvieron baja productividad, se vieron en la necesidad de contraer deuda con terceros, a un costo mayor. Aunque podían y no haber devuelto el apoyo, prefirieron hacerlo para no perder la condición de ser sujetos de crédito de la Caja Solidaria.

Cuadro 19
Recuperó el crédito

Concepto	Encuestados	%
Si	48	81.4
No	5	8.5
Una parte	4	6.8
Total	57	96.6
No contestó	2	3.4
Total	59	100

Fuente: Elaboración propia, con base a encuesta realizada.

De hecho se observa que las personas beneficiadas, muestran una rotunda y amplia participación dentro de su Caja Solidaria, el 96.6 de los beneficiarios encuestados declaró haber devuelto el apoyo a la caja correspondiente a su localidad. Es decir, el préstamo solicitado a la Caja Solidaria, es pagado en su totalidad, dentro del plazo estipulado y a pesar, que éstas se encuentren a grandes distancias de su comunidad, ya que para ellos es el medio de financiamiento más barato para cultivar sus parcelas.

Con relación al impacto en los beneficiarios, el 66.1 por ciento consideró que efectivamente ha habido una mejoría de las condiciones de trabajo, reflejándose positivamente en su situación económica. Esta modalidad de créditos, les permite contar con un apoyo para capital de trabajo, producto del cual se incrementan sus ingresos que a su vez son utilizados para el pago de deudas, la alimentación familiar, mejoras en sus viviendas y un hecho significativo para ellos, el ser considerados como sujetos de crédito.

Cuadro 20
Con el apoyo obtenido considera que su trabajo en las parcelas ha

Concepto	Encuestados	%
ha mejorado	39	66.1
sigue igual	13	22.0
ha empeorado	4	6.8
Total	56	94.9
No contestó	3	5.1
Total	59	100

Fuente: Elaboración propia, con base a encuesta realizada.

Sin embargo, otro 28.8 por ciento manifestó que sus condiciones de trabajo siguen siendo las mismas y en algunas ocasiones hasta han empeorado, puesto que consideran que el apoyo no ha sido suficiente. En este caso, se denota un reclamo de la población de que a la par de estos apoyos y de la mecánica de inserción a esquemas formales del crédito, se requieren de programas de capacitación, supervisión y desarrollo de cadenas productivas, ya que, se demuestra una vez más, que no es suficiente producir, sino que, en una economía de mercado se debe realizar el producto.

Por otra parte, el Programa Opciones Productiva tiene entre sus objetivos desarrollar la cultura del asociacionismo, sin embargo al ser cuestionados los beneficiarios comentaron que no existen intereses en común para organizarse en grupos de productores.

Cuadro 21
Causas de no asociarse con otros productores

Concepto	Encuestados	%
no se ponen de acuerdo	11	23.9
no le gusta o no le interesa	5	10.9
muy poco capital para asociarse	5	10.9
no lo han pensado	5	10.9
porque es mejor trabajar solo o no lo necesita	5	10.9
Sin motivo	9	19.6
otras causas	6	13.0
Total	46	100

Fuente: Elaboración propia, con base a encuesta realizada.

Si bien es cierto que hay avances en torno a la incorporación de los pobres a sistemas de ahorro y crédito con instituciones diseñadas para ellos, aún no se diseñan servicios financieros específicos para este segmento poblacional. Por otra parte estos tipos de programas tienen un problema y es la tendencia de ser

focalizados y su impacto lo miden en términos de cobertura en lo cuantitativo y los transforma en paliativos para combatirla pobreza y no en el avance cualitativo.

Conclusiones

La pobreza en México, como en la mayoría de los países en vías de desarrollo, es el resultado de los desajustes y choques económicos que de manera cíclica se presentaron en el último cuarto del siglo XX. Se agudiza esta situación con el nuevo paradigma económico, la globalización, cuya premisa fundamental es dejar a las fuerzas del mercado que se encarguen de ordenar la economía de los países. Sin embargo lo que se observa y agobia, en este caso a México, es la creciente desigualdad que se polariza cada vez más. En este sentido la pobreza representa un gran e importante desafío para los gobiernos en turno.

El punto de partida para emprender el diseño de la política social orientada a disminuir los niveles de pobreza, es reconocer que tiene muchas dimensiones y que existen diferentes metodologías para su medición y por lo tanto difieren los resultados para determinar quienes son pobres o no, y dentro de los pobres quienes se encuentran en pobreza extrema. En este sentido, el gobierno de México, a través de la Secretaria de Desarrollo Social, se dio a la tarea de definir la metodología oficial para la medición de la pobreza que permitiría determinar la población objetivo para dirigir la política social. La definición de una metodología consensuada estuvo a cargo del Comité Técnico para la Medición de la Pobreza conformado por reconocidos académicos con larga trayectoria en la materia y provenientes de diferentes universidades. Como resultado se definieron tres líneas de pobreza para los fines de política social a saber: línea de pobreza alimentaria, línea de pobreza de capacidades y línea de pobreza de patrimonio.

Para el caso de Colima y con base en la metodología oficial de medición de la pobreza se estimó que para el año 2002 , en el estado 115, 756 personas se encuentran en pobreza y en pobreza extrema 49,249, es decir, el 20.29% y 8.64% de la población, respectivamente. De acuerdo al índice y grado de marginación del

Consejo Nacional de Población (CONAPO)⁹: los municipios de Colima, Cuauhtémoc, Manzanillo y Villa de Álvarez, con el 66.8 por ciento de la población total del estado, se ubicaron en muy bajo grado de marginación; en bajo grado se clasificaron Armería, Comala, Coquimatlán, Tecomán donde radican el 30.6 por ciento; y dos municipios con el 2.6 por ciento de la población Ixtlahuacán y Minatitlán con grado medio.

Se analizó el programa Opciones Productivas y su aplicación en Colima, uno de los programas de la estrategia CONTIGO, correspondiente al área de acción de *Generación de Ingresos*: cuyo objetivo es el de promover el empleo y el desarrollo local, así como ofrecer créditos y asistencia técnica para proyectos productivos.

Opciones Productivas está formado por siete modalidades de apoyo a personas que se encuentran en pobreza y pobreza extrema, denominadas: Apoyo a la Palabra, Crédito Social, Crédito Productivo para Mujeres, Acompañamiento y Formación Empresarial, Ahorrando Contigo, Integración Productiva y Agencia de Desarrollo Local. Este programa, bajo la definición de sus modalidades y de la población objetivo, opera a partir del año 2002 implementando las tres primeras modalidades ya señaladas.

La modalidad Crédito Social es la más apoyada, probablemente porque cumple con el objetivo de participación y corresponsabilidad del beneficiario, ya que por crédito otorgado para cada proyecto, bajo esta modalidad, el beneficiario tiene que aportar el 10 por ciento del costo. Esta tendencia de créditos mayoritariamente para esta modalidad se mantiene durante todo el periodo analizado 2001-2004. Por otra parte, esta modalidad, si bien desarrolla la corresponsabilidad en el proyecto, no propicia el desarrollo de la cultura organizacional para producir y optimizar habilidades y competencias para tal fin, pues la misma modalidad permite que el apoyo sea para una persona o para los miembros de una familia. Esta sería una de las tareas pendientes por resolver de la política social en el Estado.

⁹ La conformación de este índice se basa en función del acceso a servicios básicos de infraestructura, condiciones de vivienda, avance escolar y sueldos.

Por su importancia en términos de proyectos financiados, número de beneficiarios y recuperación del crédito se ubica la modalidad Apoyo a la Palabra dirigido a productores y productoras. Los municipios de Colima, Cuauhtémoc e Ixtlahuacán, fueron los principales receptores de este tipo de apoyo con el 62 y el 64 por ciento, de la inversión total en el 2003 y el 2004, respectivamente. Destacando el hecho de solamente Ixtlahuacán es uno de los dos municipios con grado de marginalidad media y que por supuesto debe ser de atención prioritaria para la supresión de la pobreza y de incorporación de pobres a proceso productivos que les permita procurarse una fuente de ingreso. La recuperación de éstos apoyos, resulta por demás exitosa. Se recuperó durante el 2003 el 84 por ciento de los créditos, lo que significa que existe una armoniosa coordinación dentro del Comité que da seguimiento al programa en esta modalidad y, los productores y productoras beneficiados. La recuperación se efectuó a través de Cajas Solidarias creadas para este fin y con el objetivo de ir incorporando a este grupo de la población hacia esquemas de ahorro y crédito que les permita su capitalización, crear la cultura de pago y de ahorro. Para el estado de Colima estas Cajas Solidarias dan cobertura local y regional en función de las localidades donde se ubican los productores. Queda demostrado que los pobres si pueden ahorrar y ser sujetos de crédito. Lo que se necesita es que se establezcan instituciones y se diseñen instrumentos, activos financieros dirigidos a este grupo poblacional.

Desde la percepción de los encuestados, el Programa Apoyo a la Palabra, aunque con montos pequeños de crédito, les permitió mejora sus condiciones de trabajo, que se reflejaron en una mejoría de su situación económica, que además les permitió mantener la recuperación del crédito y devolverlos a las cajas solidarias.

Por otra parte, se constató que no hay avances en la organización de los productores, porque consideran que los apoyos son tan pequeños que no los cohesionan hacia objetivos comunes.

Bibliografía.

Banco Mundial, (2004): La pobreza en México: una evaluación de las condiciones, tendencias y estrategia del gobierno.- México: Banco Mundial, Pp.1-44

- Cohen, E. & Franco, R. (2000): *Evaluación de proyectos Sociales*, Siglo XXI, México, Pp.17-36
- Conde, C. (2003): "Fuentes de financiamiento para la microempresa en México", Universidad de Colima, México, Pp. 61-85, Aportes, Época II. Vol.3. No. 5
- Conde, C. (2001): "*¿Depósitos o puerquitos? Las decisiones de ahorro en México*", *Zinacantepec, Estado de México*, La Colmena Milenaria, El colegio Mexiquense. A.C.: Unión de Esfuerzos para el Campo, México, Pp. 205-206.
- Cordera, R. y Zicardi, A. (2000): "*Las políticas sociales de México al fin del milenio descentralización, diseño y gestión*", Coordinación de Humanidades UNAM, Facultad de Economía, UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, México, Pp. 45-54.
- Díaz, M.C. (2001): "El microcrédito: experiencia mexicana retos y oportunidades, en Financiamiento para emprendedores", *El Mercado de Valores*, México, Pp 5-22
- González, J. (2003): "Diagnóstico general sobre la competitividad de la micro y pequeña empresa del subsector restaurantes, bares y hoteles en el estado de Colima, 2002", Universidad de Colima, México, Pp. 93-97, Aporte, Revista mexicana de estudios sobre la Cuenca del Pacífico. Edición especial sobre Colima.
- Imperial. Z. R. (2004): "Las cajas de Ahorro instrumentos de la sociedad civil" *Comercio Exterior*, (México), Pp.606-611, Vol.54. Num. 7.
- Mansell, C. (1995): "*Las finanzas populares en México*", CEMLA-Milenio-ITAM, México, Pp.49-67
- Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 Gobierno Federal de México, México.
- Ruiz, C. (2002) "*Microfinanzas: mejores prácticas a nivel nacional en internacional*". Gobierno del D.F., UNAM, México, Pp. 15-40
- SEDESOL Delegación Federal COLIMA. 2001-2004 "Estadísticas de Opciones Productivas", México.
- Secretaría de Desarrollo Social, (2003): "Reglas de Operación 2003 Opciones Productivas", México, Pp. 12-27.
- Secretaría de Planeación, Gobierno del Estado de Colima, (1997): "Estrategia General para el Desarrollo 1998-2003", México.

Secretaría de Planeación, Gobierno del Estado de Colima, (2005): *Base de datos SEDESOL*, Delegación Colima, México.

Serie: documentos de investigación SEDESOL, (Julio 2002): "*Medición de la Pobreza. Variantes metodológicas y estimación preliminar*", México, Pp.1-17

Sexto informe de gobierno del Estado de Colima, (2003): México.

Silva, A. (2004): "La respuesta gubernamental a la falta de acceso a los servicios financieros en México", Comercio Exterior, México, Pp. 575-582, Vol. 5 Num.

Subsecretaria de Desarrollo Social y Humano. Estadísticas

Villarreal, R. (1993): "*Liberalismo Social y reforma del Estado, México en la era del capitalismo posmoderno*", Nacional Financiera, México, Pp. 129-131

Yunus, M.: (2000), "*Hacia un mundo sin pobreza*". Editorial Andrés Bello, Barcelona, Pp. 17-31, (1997)

Consultas en Internet e información proporcionada por dependencias estatales

Consejo Nacional de Población. Tomado de <http://www.conapo.gob.mx> Consultado el de 05 de mayo 2005

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Tomado de <http://www.inegi.gob.mx> Consultado el 15 de mayo de 2005

Secretaria de Economía. Tomado de <http://www.economia.gob.mx> . Consultado el 22 de abril de 2005

Salinas, E. "Desarrollo económico y política social en México". Tomado de <http://www.redcelsofurtado.edu.mx> Consultado el 5 de marzo de 2005.

Tomado de <http://www.pronafin.gob.mx> Consultado el 17 de marzo de 2005

Tomado de <http://www.sedesol.gob.mx> Consultado el 20 de marzo de 2005

Tomado de <http://www.latin-focus.com/spanish/countries/mexico/mexico.htm>; Consultado el 22 de junio de 2005.

Tomado de Sistema de Cuentas Nacionales de México. Indicadores Macroeconómicos 2004 <http://www.inegi.gob.mx/inegi/contenidos> Consultado el 29 de junio de 2005.